

ACTA VISITA DE OBRA

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-01-2026

Obra: Rehabilitación del Camino Santiago Centro - Tlalnepantla del km. 0+000 al km 6+335.38, en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P.

I. OBJETO:

En observancia al artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal, se realiza visita al sitio en el lugar de los trabajos, y tendrá como objeto que el Licitante conozca las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Pino y Rosales sin número, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 79020, Ciudad Valles, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **nueve horas del día tres de marzo del dos mil veintiséis.**

III.- PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Mario Alberto Galvan Rodriguez	Mario Alberto Galvan Rodriguez

IV.- ACLARACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Quienes pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal y sus anexos, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que expresan su interés en participar en la Junta de Aclaraciones, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante. (Documentación distinta, escritos anexos (Anexo O) de la sección 5 de la Convocatoria a la Licitación Pública).

Las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de Aclaraciones, o enviarse a través del correo electrónico spl_jece@hotmail.com con anterioridad a la fecha y hora a la(s) junta(s) de aclaraciones. Para formular las preguntas se deberá utilizar la forma E-11 de la sección 5 de la Convocatoria a la Licitación Pública.

V.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

LICITACIÓN LO-EST-247800015- 1-2026

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



ACTA VISITA DE OBRA

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-01-2026

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **2 hojas**, siendo las **trece horas con cinco minutos del día tres de marzo del dos mil veintiséis**, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí www.jec.slp.gob.mx.

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

AUXILIAR DE OBRA ZONA HUASTECA



JAIME GERARDO ÁVILA DÁVILA

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS

C.  _____

C. _____

C. _____

C. _____

La presente hoja de rúbricas forma parte integral de la Constancia de Visita al lugar de los trabajos de la Licitación Pública Estatal: No. LO-EST-247800015-01-2026, referente a: "Rehabilitación del Camino Santiago Centro - Tlalnepantla del km. 0+000 al km 6+335.38, en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P."

FIN DE TEXTO.....

LICITACIÓN LO-EST-247800015- 1-2026

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

